

H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO

2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09/2023 DEL AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN, ADMINISTRACIÓN

2021-2024

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento

ERONGARÍCUARO

2021-2024

MICH.

REUNIDOS EN EL MUNICIPIO DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN EL PORTAL HIDALGO NÚMERO 4 DEL MUNICIPIO DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN; EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 Y 72 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; REUNIDOS EN LEGAL Y DEBIDA FORMA LOS CIUDADANOS JUAN CALDERÓN CASTILLEJO PRESIDENTE MUNICIPAL, MA. ENGRACIA RAMOS DE JESÚS, SÍNDICA MUNICIPAL, MAXIMINO ESTRADA HERNÁNDEZ, REGIDOR, ERIKA ASCENCIO LONGINOS, REGIDORA, JOSE ISIDRO SANTIAGO URRIETA, REGIDOR, MAGNOLIA CAMPOS SOLORIO, REGIDORA, JOSÉ MANUEL ABUNDEZ RODRÍGUEZ, REGIDOR, DIANA LAURA CASTILLO MATA, REGIDORA, ROSA BELEN MENDOZA VARGAS, REGIDORA Y PATRICIA MAGAÑA ESTRADA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN LA CUAL SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE PRESENTES.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA APORTACIÓN DE MATERIAL A LAS COMUNIDADES DE PUACUARO Y NOCUTZEPO.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

SM TEXT O

H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO 2021-2024

PUNTO UNO: LISTA DE PRESENTES: PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN CALDERÓN CASTILLEJO, SÍNDICA PROFAMA. ENGRACIA RAMOS DE JESÚS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, C. PATRICIA MAGAÑA ESTRADA, REGIDORES: C. MAXIMINO ESTRADA HERNÁNDEZ, C. ERIKA ASCENCIO LONGINOS, C. JOSÉ ISIDRO SANTIAGO URRieta, C. MAGNOLIA CAMPOS SOLORIO, C. JOSÉ MANUEL ABUNDEZ RODRÍGUEZ, C. DIANA LAURA CASTILLO MATA Y C. ROSA BELEN MENDOZA VARGAS.

PUNTO DOS: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; SE INSTALA LA SESIÓN UNA VEZ APROBADO EL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y UNA VEZ CONSENSADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. JUAN CALDERÓN CASTILLEJO Y LA C. ADILENE NAMBO MENDOZA, EN CUANTO PRESIDENTE Y TESORERA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PRESENTAN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN Y

AUTORIZACIÓN, EN SU CASO; LA CUAL QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MUNICIPIO DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	4,435,992.05	5,009,063.82
IMPUESTOS	1,826,627.00	2,482,898.31

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARÓ 2021 - 2024

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00		0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			
DERECHOS.	0.00		0.00
PRODUCTOS	2,548,735.62		2,301,895.90
APROVECHAMIENTOS	3,302.43		3,632.43
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	57,327.00		220,637.18
	0.00		0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	59,190,893.00		53,190,018.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	59,120,893.00		52,724,018.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	70,000.00		466,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00		48,054.36
INGRESOS FINANCIEROS	0.00		0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00		0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00		0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00		0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00		48,054.36
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	63,626,885.05		58,247,136.18
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	46,779,355.81		39,997,921.72
SERVICIOS PERSONALES.	22,490,519.82		17,690,773.56
MATERIALES Y SUMINISTROS.	14,518,220.81		9,501,908.06
SERVICIOS GENERALES	9,770,615.18		12,805,240.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,741,921.18		1,355,428.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00		0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00		0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	291,323.48		281,718.66
AYUDAS SOCIALES	1,450,597.70		791,082.25
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00		282,627.84
TRANSFERENCIAS A FIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00		0.00
DONATIVOS	0.00		0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00		0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00

END TEXT ©



H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARÓ

2021-2024

PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	404,058.75
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00

DEROGADA (PUBLICACIÓN DOF 9/12/2021)	0.00	0.00
DEROGADA (PUBLICACIÓN DOF 9/12/2021)	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	184,800.88

INVERSIÓN PÚBLICA	17,086,636.95	16,472,854.81
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	17,086,636.95	16,472,854.81

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS 65,607,913.94 58,415,064.91

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) -1,981,028.89 -167,928.73

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, APROBAR Y AUTORIZAR LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; ASÍ COMO AUTORIZAR AL C. JUAN CALDERÓN CASTILLEJO Y A LA C. ADILENE NAMBO MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y TESORERA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE LA PRESENTEN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN O ASIGNEN AL PERSONAL A SU CARGO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA OBLIGACIÓN.

PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA LA APORTACIÓN DE MATERIAL A LAS COMUNIDADES DE PUACUARÓ Y NOCUTZEPO; PARA SEGUIR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL ARQ. PEDRO MANUEL MONJE MÉNDEZ, EN SU

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO 2021-2024

CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN INFORMA AL CABILDO QUE SE HIZO ENTREGA DE MATERIAL EN LA COMUNIDAD DE PUACUARO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y BAÑOS, ASÍ COMO LA DONACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA

EJIDAL CHICA, DE IGUAL MANERA SE APOYÓ A LA COMUNIDAD DE NOCUTZEPO CON PINTURA PARA LA CANCHA DE BÁSQUETBOL, UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR DICHA ENTREGA.

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN; AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y ESTANDO DE ACUERDO SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 09 SIENDO LAS 15:40, (QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.
DOY FE.

C. JUAN CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
ERONGARICUARO, MICHOACÁN



C. MA. ERIKA RAMOS DE JESÚS
SINDICATUERA
ERONGARICUARO, MICHOACÁN



C. MAXIMINO ESTRADA HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ERIKA ASCENCIO LONGINOS
REGIDORA

C. JOSÉ ISIDRO SANTIAGO URRIETA
REGIDOR

C. MAGNOLIA CAMPOS SOLORIO
REGIDORA

SM TEXTIO

H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARÓ

2021-2024



C. JOSÉ MANUEL ABUNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR



C. DIANA LAURA CASTILLO MATA
REGIDORA

R. Rosén Mendoza V.
C. ROSA BELÉN MENDOZA VARGAS

REGIDORA



SECRETARÍA
Ayuntamiento
ERONGARICUARÓ, MICH.
2021-2024

C. PATRICIA MAGAÑA ESTRADA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN:

LA QUE SUSCRIBE **C. PATRICIA MAGAÑA ESTRADA**, EN CUANTO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HAGO CONSTAR Y

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADO DE SU ORIGINAL EL CUAL CONSTA DEL FOLIO 01 AL FOLIO 06, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN A LOS 23 VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2023.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
2021-2024
ERONGARÍCUARO, MICHO.

C. PATRICIA MAGAÑA ESTRADA